



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2023-0001326743

Datos del encargo a medio propio

Perfil de Contratante: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.
Secretaría General Técnica
A79365821

Órgano destinatario del encargo: A79365821

Número de expediente: 196/2023

Objeto del encargo: Prestación del servicio de asistencia técnica para el soporte a la persona Delegada de Protección de Datos y adecuación a la Normativa de Protección de Datos de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

Duración del encargo: 11 - M

Presupuesto del encargo: 49.767,39 -

Tarifas aplicables / Obligaciones económicas:

Resolución de 13 de abril de 2023, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa, por el que se aprueban las Tarifas 2023 aplicables a las actuaciones a realizar por Tragsa y Tragsatec para aquellas entidades respecto de las cuales tenga la consideración de medio propio personificado y servicio técnico en los términos previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y se revisan los coeficientes para la actualización de los precios simples en actuaciones no sujetas a impuestos (BOE n.º 92 de 18 de abril de 2023).

Documentos adjuntos

Documentación adjunta: RESOLUCION AUTORIZACION(F).pdf
(nqZ7MZWQ3ZjY4ZGNiNmQzMGVSiRECG)
(SHA-256:
dbc88231d5f23467a513a764a64cd7c48d21f5fb85c9dc2fc3c96293f925
7e81)

CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA		26/10/2023 12:51:30	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	nqZ7MN2NiZmM5MjA5MGI3MTASIRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	